

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de la Pobra de Farnals

*2025/01742 Anuncio del Ayuntamiento de la Pobra de Farnals sobre el nombramiento como funcionaria de carrera de auxiliar administrativa, subgrupo C2.*

#### ANUNCIO

Una vez concluido el correspondiente proceso selectivo incluido en el marco de estabilización de la ocupación temporal de larga duración, según lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en la ocupación pública, por Resolución de Alcaldía del Ayuntamiento de la Pobra de Farnals número 2025-0057, de fecha 15 de enero de 2025, se ha efectuado el nombramiento como funcionaria de carrera, Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, categoría auxiliar administrativa, subgrupo C2, código puesto AUX-ADM-08, de María José Ruiz Domínguez, con DNI número \*\*\*0792\*\*, con efectos del día 1 de febrero de 2025, tras haber superado el procedimiento selectivo convocado al efecto, con todos los derechos y deberes inherentes al cargo.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 136 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, el artículo 62.1.b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y el artículo 68.1 b) de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Función Pública Valenciana.

La Pobra de Farnals, 10 de febrero de 2025.—El alcalde, Enric Palanca Torres.

